

260837

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

16809

OFICIO No. SC.II.DJDL.06.

Distrito Metropolitano de Quito, a 9 AGO 2006

Señor doctor  
Pedro Pérez Rendón  
Presente.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 06.Q.II. **2842**  
de 9 AGO 2006, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor  
Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-03193 de 13 de  
junio del 2003 y ADM-06257 de 31 de julio del 2006, he procedido a nombrar a usted  
Liquidador de CITRISUR C.A., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus  
funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la  
compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y  
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los  
poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dr. Eduardo Montero Proaño  
**DIRECTOR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE  
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS (E)**

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

  
Distrito Metropolitano de Quito, a 9 AGO 2006  
Dr. Pedro Pérez Rendón  
LIQUIDADOR C.C. 170745405-2

EXMP  
Ref. 116  
Exp. 45390  
Trámite 21539

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el N° 7949 del Registro  
de Nombramientos Tomo **137**  
Quito, a 15 AGO. 2006



**REGISTRO MERCANTIL**  
  
Dr. RAÚL GAYBOR SEGAIIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO